

## Del aula a la tribuna: maestra María Luisa Sosa de la Torre, baluarte del feminismo en Zacatecas

From the Classroom to the Podium: María Luisa Sosa de la Torre, a Pillar of Feminism in Zacatecas

Norma Gutiérrez Hernández\*

*\*Docente-Investigadora de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) (México). Es Doctora en Historia por la UNAM. Perfil PRODEP. Integrante del SNII. Integrante de la SOMEHIDE. Publicaciones recientes: Norma Gutiérrez, Oliva Solís y Rosalinda Gutiérrez (2024). Consideraciones acerca de las fortalezas y áreas de oportunidad en académicas de la UAZ y UAQ: desempeño laboral, sesgos de género e impronta de vida. En La Aljaba. Revista de Estudios de La Mujer, Vol. 28, Núm. 1; (2024). En la forja de una historia. Normalistas zacatecanas: formación educativa, género y legado, 1878-1970. En El fuego y las cenizas. Fuentes, memoria e historia del normalismo en México y Latinoamérica. México: INEHRM, pp. 40-72. Líneas de investigación: historia de la educación e historia de las mujeres y de género. Correo electrónico: [normagutierrez17@uaz.edu.mx](mailto:normagutierrez17@uaz.edu.mx)*

 <https://orcid.org/0000-0002-6861-2690>

---

### Historial editorial

Recibido: 16-marzo-2024

Aceptado: 14-noviembre-2024

Publicado: 31-enero-2025

---

---

## Del aula a la tribuna: maestra María Luisa Sosa de la Torre, baluarte del feminismo en Zacatecas

### Resumen

La presente investigación rescata la figura y actuación social de la maestra María Luisa Sosa de la Torre, profesora zacatecana que se ha desempeñado en la docencia por más de cuatro décadas. La relevancia de la investigación refiere su impronta en el orden social, en términos de su militancia feminista, hecho que se ha traducido en la generación de leyes y mecanismos para el mejoramiento de las condiciones y vidas de las mujeres en la entidad, con cierto alcance nacional. En este sentido, el trabajo rescata sus primeros años de vida, su desempeño como maestra rural durante 33 años, y su quehacer profesional como docente y activista, sobre todo, en términos de una pedagogía feminista, impulsando denodadamente espacios de sensibilización, formación y capacitación que abonen a la construcción de la igualdad sustantiva. Visto en estos términos, este trabajo recupera su historia, su voz y actuación social, visibilizando el liderazgo que le define en la Red Plural de Mujeres y el Movimiento Feminista de Zacatecas; así como su papel en la práctica docente, primero en la Especialidad en Educación y Género y luego en la Maestría en Educación, Género, Sociedad y Cultura, de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 321. Finalmente, se pone de relieve cómo este estudio contribuye a la historia de la educación en el país, particularmente, con el rescate de una de las muchas maestras que forjaron el México moderno -y continúan haciéndolo-, por lo que el trabajo también es un reconocimiento y homenaje en vida a su labor.

**Palabras clave:** educación, igualdad sustantiva, magisterio, profesora rural.

## From the Classroom to the Podium: María Luisa Sosa de la Torre, a Pillar of Feminism in Zacatecas

### Abstract

The present study highlights the life and social contributions of María Luisa Sosa de la Torre, a distinguished teacher from Zacatecas with over four decades of experience in education. It emphasizes her profound impact on society, particularly through her feminist activism, which has been instrumental in shaping laws and mechanisms to improve the conditions and lives of women in the region, with influence extending to the national level. The research delves into her early years, her 33-year tenure as a rural teacher, and her evolution as both an educator and activist. A central focus is her unwavering commitment to feminist pedagogy, through which she has tirelessly fostered spaces for awareness, training, and education aimed at advancing substantive equality. In this context, the study recovers her history, amplifies her voice, and acknowledges her leadership within the Red Plural de Mujeres and the Feminist Movement of Zacatecas. It also highlights her significant academic contributions, first in the Specialization in Education and Gender and later in the Master's Program in Education, Gender, Society, and Culture at the National Pedagogical University, Unit 321. Ultimately, this research contributes to the history of education in Mexico by preserving the legacy of one of the many educators who have shaped—and continue to shape—modern Mexico. At the same time, it serves as both a tribute and a living recognition of her work.

**Keywords:** education, rural substantive equality, teaching profession, teacher.

---

## De la salle de classe à la tribune: maîtresse María Luisa Sosa de la Torre, pilier du féminisme à Zacatecas

### Résumé

Cette recherche met en lumière la figure et l'engagement social de María Luisa Sosa de la Torre, enseignante zacatécaïne qui a exercé dans l'enseignement pendant plus de quarante ans. L'importance de cette étude réside dans son impact sur le tissu social, notamment à travers son militantisme féministe, qui s'est traduit par la mise en place de lois et de mécanismes visant à améliorer les conditions de vie des femmes dans l'État, avec une certaine portée nationale. Dans cette perspective, ce travail retrace ses premières années de vie, son engagement en tant qu'enseignante rurale pendant 33 ans, ainsi que son parcours professionnel en tant que pédagogue et activiste. Il met particulièrement en avant son rôle dans le développement d'une pédagogie féministe, promouvant activement des espaces de sensibilisation, de formation et de renforcement des capacités contribuant à l'instauration de l'égalité substantielle. Ainsi, cette recherche restitue son histoire, sa voix et son action sociale, en rendant visible le leadership qui la caractérise au sein du Réseau Plural des Femmes et du Mouvement Féministe de Zacatecas. Elle met également en avant son rôle dans l'enseignement, d'abord dans la spécialisation Éducation et Genre, puis dans le master Éducation, Genre, Société et Culture de l'Université Pédagogique Nationale, Unité 321. Enfin, cette étude contribue à l'histoire de l'éducation au Mexique, en mettant en valeur l'une des nombreuses enseignantes qui ont forgé le Mexique moderne – et continuent de le faire. Ce travail constitue ainsi une reconnaissance et un hommage rendu de son vivant à son engagement.

**Mots-clés:** éducation, égalité substantielle, enseignement, enseignante rurale.

## Z klasy na trybune: nauczycielka María Luisa Sosa de la Torre, bastion feminizmu w Zacatecas

### Streszczenie

Niniejsze badanie przywraca pamięć o postaci i działalności społecznej nauczycielki Marii Luisy Sosy de la Torre, pedagog z Zacatecas, która poświęciła ponad cztery dekady pracy dydaktycznej. Znaczenie tej analizy wynika z jej wpływu na porządek społeczny, szczególnie w kontekście jej zaangażowania w ruch feministyczny, co przełożyło się na tworzenie przepisów prawnych i mechanizmów poprawiających warunki życia kobiet w regionie, a w pewnym stopniu również w skali krajowej. W tym kontekście praca przedstawia jej wczesne lata życia, działalność jako nauczycielki wiejskiej przez 33 lata oraz jej dorobek jako edukatorki i aktywistki, szczególnie w zakresie pedagogiki feministycznej. Przez całe swoje życie konsekwentnie promowała przestrzenie edukacyjne, szkoleniowe i uświadamiające, przyczyniając się do budowy rzeczywistej równości płci. Badanie to dokumentuje jej historię, głos i społeczne zaangażowanie, podkreślając jej przywództwo w Red Plural de Mujeres oraz w Movimiento Feminista de Zacatecas. Omówiona zostaje również jej rola w edukacji, począwszy od pracy w Specjalizacji z Edukacji i Płci, aż po prowadzenie zajęć na kierunku Magisterium z Edukacji, Płci, Społeczeństwa i Kultury na Narodowym Uniwersytecie Pedagogicznym (Unidad 321). Ostatecznie, niniejsze badanie wnosi istotny wkład w historię edukacji w Meksyku, szczególnie poprzez upamiętnienie jednej z wielu nauczycielek, które kształtowały i nadal kształtują nowoczesny Meksyk. Jest to zatem nie tylko analiza naukowa, ale także uznanie i hold dla jej życiowej pracy.

**Słowa kluczowe:** edukacja, rzeczywista równość, nauczycielstwo, nauczycielka wiejska.

Me he comprometido conmigo misma, a trabajar de manera frontal en el combate a todas las formas de violencia en contra de las mujeres, y a la búsqueda del acceso a la justicia para las mujeres.

*María Luisa Sosa de la Torre*

## **Marco introductorio**

El tema de la historia de las maestras en México tiene ya carta de ciudadanía en la historiografía nacional, es una línea que ha derramado una buena cantidad de tinta en términos nacionales, visibilizando la incursión y el aporte de las profesoras en los procesos formativos, con un énfasis importante en los siglos XIX y XX, considerando los procesos de feminización del magisterio y su impronta en el orden social, sobre todo, refiriendo una mayor participación de las maestras en el ámbito público, con cierto reconocimiento social e independencia económica; a la par, considerándolas como una influencia determinante para sus congéneres (Galván, 1991; Galván, 2001; Arredondo, 2001; Galván y López, 2008; González, 2008; Alvarado, 2009; Bazant, 2009; Escalante, 2012; Gutiérrez, 2013a; Pedroza, 2024).

En este tenor, también han salido a la luz trabajos históricos contemporáneos sobre temáticas diversas de maestras, cuyas voces han contribuido sustancialmente a reconfigurar la historia del magisterio nacional con matices de género; a la par que, algunas biografías importantes de profesoras pioneras en la fundación de escuelas y otros campos significativos en el tema de la educación, al mismo tiempo que visibilizando condiciones, obstáculos, vicisitudes y retos que tuvieron que sortear para llevar a cabo su práctica docente (Gutiérrez, 2013b; Vega, 2018; Acevedo 2022; Gutiérrez, 2022; Gutiérrez y García, 2023; García y Gutiérrez, 2023; López, 2024).

86

La riqueza de estos trabajos históricos es enorme y de gran valía en el campo de la historia de la educación, sin embargo, todavía no es suficiente para mostrar a cabalidad las historias de maestras que están a la espera de ser rescatadas del baúl del olvido, visibilizando su aporte en el orden social, tanto de las que ya pasaron a mejor vida, como de las que aún viven.

En esta tesitura, en aras de contribuir al rescate del mapa del magisterio femenino, se aborda el caso de la profesora María Luisa Sosa de la Torre, quien cuenta con más de cuatro décadas de experiencia docente en educación básica, nivel superior y de posgrado y, además, es piedra angular del feminismo en Zacatecas, considerada un ícono de la defensa de los derechos de las mujeres, por su decidida participación en propuestas, gestiones e impulso en la creación y promulgación de distintas leyes, mecanismos institucionales y acciones en favor de la igualdad sustantiva<sup>1</sup> y, como muestra de reconocimiento a la noble labor que realiza día a día: la formación de estudiantes, sobre todo alumnas, a quienes ha ayudado a sensibilizar y enarbolar la bandera de la defensa de los derechos humanos, el liderazgo, el feminismo, el empoderamiento y la no violencia contra las mujeres.

## Metodología

Con base en lo anterior, este trabajo se inscribe en una metodología feminista, en tanto que interesa visibilizar, conocer y ponderar la vida y aporte de una mujer en el terreno educativo y la impronta que ha legado para sus congéneres. Así, para llevar a cabo esto, el trabajo utiliza la técnica de la historia oral, la cual, en su carácter cualitativo, de acuerdo con Jaiven (2002): “se enfoca hacia las experiencias subjetivas y las formas de conocimiento de los sujetos investigados, se adecuan más al tipo de conocimiento que las investigadoras feministas deseamos recuperar” (p. 186).

En este tenor, es significativo poner de relieve, cómo el enfoque cualitativo feminista ha cuestionado “el conocimiento mismo desde sus raíces, porque ha sido sexista, androcéntrico y patriarcal” (Jaiven, 2002, p. 187), al mismo tiempo subraya:

que la relación entre la militancia feminista y la academia ha sido muy estrecha; tan pronto como las mujeres historiadoras se percataron de que los silencios de la historia eran una forma de pérdida de identidad, comenzaron a desarrollar la curiosidad por buscar un pasado colectivo (Jaiven, 2002, p. 187).

En relación con esto, las historias de vida de mujeres han sido un elemento central para elaborar relatos y recuperar testimonios de género en distintos ámbitos del contexto social, como el educativo, contribuyendo con ello a la comprensión de una historia cabal, completa, con matices específicos para las propias mujeres.

Así, la presente investigación utiliza la entrevista, que es una herramienta muy importante para la construcción de la historia de las mujeres, en tanto que permite “sacarlas del silencio en que estaban sumergidas” (Perrot, 2008, p. 17), porque su invisibilidad en la historia también obedece a “la asimetría sexual de las fuentes” (Perrot, 2008, p. 19). Huelga decir que, por los márgenes de género, al adscribir tradicionalmente a las mujeres fuera de un espacio público, es difícil encontrar sus huellas, aportes, legados y vidas, por lo que, al erigirlas como repositorios de información a partir de su palabra, sus testimonios son valiosos y permiten reconstruir una historia. En esta línea, la fuente primaria central para la elaboración de esta investigación fue la propia voz de la protagonista, a través de dos entrevistas; a la par, en menor medida, se recuperó también la voz de cinco personas que conocen a la Mtra. María Luisa Sosa, tres exalumnas y dos compañeras del movimiento feminista (Anexo 1).

## **Los primeros años de vida y su inclinación por el magisterio**

88

María Luisa Sosa de la Torre nació hace 59 años en la ciudad de Zacatecas y fue hija de la pareja conformada por Manuel Sosa Alvarado y María Elena de la Torre Torres. Ella es la hermana mayor de cuatro hijas y cuatro hijos, todos y todas aún con vida. Su bisabuela materna, María Elena Escobedo, fue una mujer que dejó una huella singular en su vida y quien, prácticamente, fungió como su abuela; fue una madre que tuvo 18 hijos e hijas, rasgo común a principios del siglo pasado (Acevedo, 2023) y que, además, adoptó a dos más. María Luisa se refiere a ella con estas palabras: “Una mujer muy importante para mí, después de mi madre es ella” (M. L. Sosa, comunicación personal, 16 de agosto, 2024).

Asimismo, su bisabuelo Antonio Torres, también fue un referente sustancial en su vida, porque le enseñó “el amor por la historia”, le contaba distintos relatos de la historia local, como la Toma de Zacatecas. A la par, de él, junto con su abuelo Jesús de la Torre, heredó una “vocación anticlerical”, que a la fecha le caracteriza. Su bisabuelo, como hijo de su tiempo, militaba en el machismo, situación que, desde temprana edad, en María Luisa era motivo de conflicto. De esta manera, ella expresa cómo al advertir circunstancias de subordinación y/o vejación hacia las mujeres, como, por ejemplo, las que experimentaba su bisabuela María Elena, le alteraban los ánimos: “eso me molestaba mucho, yo discutía con él, todo mundo las veía normales, yo no [...] yo era como el prietito en el arroz” (M. L. Sosa, comunicación personal, 16 de agosto, 2024).

En esta tesitura, desde niña, María Luisa fue sensible a situaciones inequitativas que padecían las mujeres, algunas incluso, ella misma las sufrió; por ejemplo, al no respetarse su decisión de no querer hacer la primera comunión, a propósito de su indiferencia por el credo católico desde temprana edad, hecho que fue incompatible con la filiación de su familia - como la de la gran mayoría de los núcleos familiares en el país-, ante la falta de cumplimiento en los sacramentos religiosos (M. L. Sosa, comunicación personal, 16 de agosto, 2024).

Varios capítulos de la infancia de María Luisa dan cuenta de un espíritu beligerante, que, traspasando las palabras, al alzar su voz, pasaron al terreno de las acciones. Así, ella veía la importancia de hacer algo ante los desaciertos y/o injusticias, algunas de estas que protagonizó en carne propia, al no otorgársele primeros lugares que obtuvo en concursos escolares de declamación y oratoria. En algunas anécdotas que comparte, se advierten también elementos de liderazgo, como cuando ella y su grupo en la primaria encerraron al profesorado y la directora, ante la injusticia que padeció por no otorgársele el primer lugar en un concurso de conocimientos, escaño que volvió a ratificar cuando negoció la salida del personal docente del salón, siempre y cuando volvieran a aplicar el examen y la evaluaran bien, porque desde la primera prueba, se dio cuenta que no la habían revisado correctamente. Esos indicios de liderazgo, María Luisa también los protagonizó en su familia, particularmente, con sus hermanas y hermanos y,

aprendió que “la revuelta se castiga” (M. L. Sosa, comunicación personal, 16 de agosto, 2024).

En esto fue decisivo también, un hábito que a la fecha practica arduamente, y que es un elemento de empoderamiento central en las personas, la lectura; de hecho, ella recuerda con orgullo, cómo en primer grado de primaria en la escuela Valentín Gómez Farías fue la primera en aprender a leer en su salón, y era una visitante asidua a la biblioteca local (M. L. Sosa, comunicación personal, 16 de agosto, 2024). Sin lugar a dudas, ello también fue determinante para que María Luisa comenzara a escribir, rasgo que a la fecha también le distingue, ya que tiene varias publicaciones y ha realizado diferentes documentos en favor de los derechos de las mujeres (Archivo Personal de María Luisa Sosa de la Torre [APMLST], 2024). Así, la mancuerna lectura-escritura desde su etapa infantil, fue una fortaleza que le abrió camino en el escenario público, donde posteriormente incursionó y aun se desempeña.

Su formación primaria no la terminó en el plantel Valentín Gómez Farías, sino que fue trasladada en los últimos cuatro grados a la escuela Benito Juárez, también ubicada en el centro de la ciudad capital, sobre todo, porque aquel centro escolar sólo albergaba matrícula femenina<sup>2</sup> y, después de dos años, su hermano también fue inscrito a la primaria, por lo que la familia optó por una institución mixta.

En esta etapa, María Luisa recuerda cómo fue inclinándose por el magisterio, en especial, porque cuando era niña, se erigía en la profesora de sus hermanas, hermanos, primos y primas: “Para mí era una sensación muy bonita, el que era la maestra”. Esta inclinación, también fue resultado del trabajo de algunas de sus profesoras en la primaria; el desempeño que tuvieron en el ejercicio docente, incidió para que María Luisa abrazara esta orientación profesional en un futuro, desbancando a las carreras de leyes y trabajo social, que también le seducían (M. L. Sosa, comunicación personal, 16 de agosto, 2024).

90

Posteriormente, María Luisa cursó la secundaria en la Técnica Núm. 1, también en el centro de la ciudad de Zacatecas. En esta institución eligió el Taller de Mecanografía, el cual fue fundamental en los inicios de su inserción



laboral. La formación en este taller, se consolidó con su inscripción por las tardes en una carrera técnica, con tan sólo 12 años de edad, en la que aprendió taquigrafía, nociones para archivar, cómo contestar el teléfono en una oficina, etc. En este sentido, cuando terminó la secundaria, también concluyó una carrera técnica como secretaria (M. L. Sosa, comunicación personal, 16 de agosto, 2024).<sup>3</sup>

La continuidad en sus estudios poselementales tuvieron como directriz la certeza de lo que ella decidió y le comunicó a su papá, una vez concluida su educación secundaria: “Quiero ser maestra rural”. Así, como muchas mujeres en el país y en la entidad, María Luisa Sosa optó por inscribirse en la carrera magisterial, por lo que siendo una jovencita de apenas 15 años de edad<sup>4</sup> ingresó a la actual Benemérita Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho” (BENMAC). En esta institución permaneció un cuatrienio, de 1980 a 1984 (APMLST, 2024).

En esta institución, María Luisa sobresalió por ser una alumna destacada, al mismo tiempo que, defensora de “causas justas”. Aquí, se entrelaza un episodio interesante en su vida, en términos de un elemento central que el modelo educativo nacional precisa en la actualidad: la importancia de una educación financiera (Congreso de la Unión, 2019).

De esta forma, negoció la celebración de sus 15 años con su papá, “pactando el dinero que iba a gastar en la fiesta”, mismo que ella invirtió y las ganancias las utilizó para la compra de materiales y lonches; ambas cosas, para apoyar a compañeros y compañeras cercanas a ella, que estudiaban en la Normal y que tenían una situación económica precaria. Esa inversión también le sirvió a María Luisa para cubrir todos sus gastos en la graduación de la Normal, incluyendo su vestido, anillo, los pases de la cena, música, etc. (M. L. Sosa, comunicación personal, 16 de agosto, 2024).

María Luisa Sosa inició la labor docente como maestra en varias comunidades de Zacatecas, recién terminados sus estudios en la Normal; por examen ganó un primer espacio laboral en Villa Nueva, Zacatecas. En este lugar, sus estudios de secretaria le sirvieron mucho, por lo que también fungió como ayudante del supervisor, cuando terminaba su jornada laboral en la primaria, con lo que tuvo conocimiento de todo el “teje y maneje” de

la administración educativa y estableció vínculos importantes con figuras en puestos de toma de decisiones, hecho que le sirvió en todo su trayecto laboral; así, con 19 años, María Luisa era prácticamente la segunda a mando, después del supervisor (M. L. Sosa, comunicación personal, 16 de agosto, 2024).

En estos años, en su transitar como maestra, María Luisa, literalmente, fue parte de ese nutrido grupo de profesoras rurales que “picaron piedra” en el ancho territorio nacional, que todavía a inicios de la década de los ochenta era muy distinto a los contextos ciudadanos. Para este periodo, había una demanda de brazos estatales para lograr la tan ansiada cobertura educativa en el país, considerada desde el siglo XIX como un arma sin parangón, para transitar al desarrollo y modernización. Sin embargo, hay toda una historia atrás de esto, en relación con lo que tuvieron que experimentar y lidiar las maestras rurales, dada la feminización del magisterio en el país desde la centuria decimonónica (Gutiérrez, 2013a) y aun hoy en día.

En este tenor, en varias comunidades que laboró María Luisa, ella y sus compañeras se organizaron para rentar casa, sufragar gastos y apoyarse, en tanto que estaban separadas de sus familias y el escenario rural era precario, comenzando por el acceso y llegada a la comunidad para trabajar:

nos veníamos caminando, eran 7 kilómetros [...] de la carretera para llegar a la comunidad. En el camino salían víboras [...] había un arroyo [...] que cuando llovía nos teníamos que quitar los zapatos, metíamos todo en la mochila y la mochila en la cabeza, porque nos teníamos que meter al arroyo, salíamos del otro lado, sacábamos los zapatos y llegábamos a la comunidad, y cuando había víboras en el camino, nos brincábamos a un terreno que estaba circulado, pero a veces no podíamos brincarnos, porque de aquél lado criaban reses bravas, había toros de lidia y, entonces, hubo ocasiones en que nos sentábamos en la barda a esperar quién se iba primero, las víboras o los toros (M. L. Sosa, comunicación personal, 16 de agosto, 2024).

92

Por supuesto, también tuvieron aciertos importantes, situaciones que están gratamente albergadas en la memoria y, son motivo, aún a la distancia, de un esbozo de sonrisa:

La gente estaba muy contenta de que éramos maestras, éramos tres y nos dejaron la casa de dos pisos [...] allá en la orilla [...] íbamos a lavar al arroyo, teníamos que llevar nuestro mandado, porque en la tienda no había gran cosa [...] los martes iba el pan, era una fiesta en el rancho porque llegaba el pan (M. L. Sosa, comunicación personal, 16 de agosto, 2024).

De esta manera, María Luisa estuvo 26 años en escuelas rurales con organización multigrado; comenta cómo fue una experiencia única la que obtuvo en estos centros educativos, particularmente, con sus “casi 900 alumnos y alumnas”, que “la reeducaron” por completo, en términos de todos los aprendizajes que le brindaron; así como el apoyo que recibió de los padres y madres de familia, las autoridades educativas, los compañeros y compañeras de trabajo, la comunidad en sí (M. L. Sosa, comunicación personal, 16 de agosto, 2024).

Es importante comentar que, en términos de poder contribuir a la formación educativa de su alumnado, durante esta etapa María Luisa decidió estudiar Psicología y Orientación Vocacional, por lo que se inscribió en la Escuela Normal de Nuevo León, carrera que no pudo terminar porque se convirtió en madre, contando con 23 años de edad (M. L. Sosa, comunicación personal, 16 de agosto, 2024).

Posteriormente, trabajó 7 años más en planteles urbanos, dando un total de 33 de experiencia docente, periodo a partir del cual tramitó su jubilación; aunque no dejó su trabajo frente a grupo, de hecho, todavía sigue laborando como maestra, pero no de educación básica; el ejercicio docente que actualmente realiza es en educación superior y de posgrado, de la mano de su militancia feminista, tema que se abordará en el siguiente apartado.

### **La militancia y actuación feminista de la profesora María Luisa Sosa de la Torre**

Con estas palabras, “Si quieres llegar rápido, ve sola; si quieres llegar lejos ve acompañada”, María Luisa Sosa define la lucha feminista en términos de la

importancia del acompañamiento entre mujeres para obtener logros significativos, haciendo honor a la sabiduría popular: la unión hace la fuerza; naturalmente, se refiere a alianzas y lazos sororales. En este sentido, es oportuna la siguiente pregunta: ¿Cómo fue su incursión en la defensa de los derechos de las mujeres? Como se ha referido, desde temprana edad, dio muestras de inteligencia, liderazgo y empoderamiento, líneas de género definitorias para una despatriarcalización y su incidencia en la forja de una construcción de igualdad sustantiva (Lagarde, 2012).

En este sentido, ella refiere cómo fue que se puso los “lentes de género” desde que era una joven normalista, hecho que se convirtió en el eje transversal en su vida personal, familiar y ámbito laboral; de la mano de su incursión, permanencia e impronta significativa, sobre todo, en el orden social de Zacatecas y el escenario nacional, dadas las múltiples redes y colectivos feministas a las que pertenece en calidad de fundadora, asesora, integrante y colaboradora (ver Tabla 1).

**Tabla 1**

*Organizaciones civiles en las que participa la Mtra. María Luisa Sosa de la Torre*

<b>Núm.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Año de incursión</b>
1	Red Plural de Mujeres de Zacatecas	Integrante	1996
2	Frente Feminista Nacional	Fundadora e integrante	2001
3	Asociación Civil “Coordinación Feminista Olimpia de Gouges AC”	Fundadora	2006
4	Asociación Civil “Hij@s de la Luna”	Asesora	2008
5	Red Nacional de Alertistas (que agrupa a 18 entidades con Alerta de Violencia de Género)	Fundadora e integrante	2018

6	Red Nacional de Formadoras en Derechos Políticos	Integrante	2019
7	Red Nacional de Defensoras de Derechos Políticos	Integrante	2019

*Fuente:* Elaboración propia con base en APMLST (2024).

En sus propias palabras, fueron dos cuestiones las que se erigen en la base de su inscripción a la militancia feminista. Por un lado, fue determinante, cuando estaba estudiando en la Normal, haber visto una telenovela brasileña, de nombre “La esclava Isaura”. En esta historia, ambientada durante el periodo colonial, la trama refiere a una esclava blanca, quien fue dama de compañía de la esposa de un terrateniente y era sometida a múltiples violencias, aunque, particularmente, fue una la que tuvo un impacto mayúsculo en María Luisa: el haber sido marcada en uno de sus senos. Así, este drama, le permitió advertir: “las diferencias de trato entre mujeres y hombres, porque a los esclavos los violentaba el amo a través de un capataz; [y] a las mujeres las violentaba el amo a través de un capataz, pero también lo hacía la pareja” (M. L. Sosa, comunicación personal, 26 de septiembre, 2024).

El otro elemento que incidió en su filiación dentro de las filas del feminismo, fue cuando ya estaba ejerciendo como maestra: al andar *puebloando*, picando piedra en su ejercicio docente en varias comunidades, advirtió la violencia familiar que caracterizaba a su alumnado, misma que tenía como víctimas centrales a las madres, quienes eran violentadas por sus parejas (M. L. Sosa, comunicación personal, 26 de septiembre, 2024). En la actualidad, se advierten todavía márgenes enormes de violencia hacia las mujeres, aun cuando ya se tiene una ley federal desde el 2007 y una homóloga estatal (2009),<sup>5</sup> por lo que es inteligible imaginar los cuadros de violencia de género que percibió María Luisa cuatro décadas atrás, cuando desarrollaba su práctica docente en contextos rurales, en tanto que no existían normativas que la regularan, más aún, el tema de las violencias contra las mujeres no era considerado un problema público de atención gubernamental.

De esta manera, ella observa que fue en el año de 1984 cuando inició de manera “empírica” su incursión en el feminismo y, de manera formal, un

poco más de una década después, participando “de manera intermitente, porque aún trabajaba lejos de la capital”, pero ya de cerca del activismo y, sobre todo, comenzándose a preparar “de manera deliberada”. A partir de entonces, no ha tenido descanso, como se puede visibilizar por su enorme contribución a los derechos de las zacatecanas. En las tablas 2 y 3 se advierte el trabajo central realizado.

## **Tabla 2**

*Participación de la Mtra. María Luisa Sosa de la Torre en Leyes para el avance de las mujeres*

<b>Leyes</b>
• Autora desde la sociedad civil de la Ley Electoral con Equidad de género, 2003.
• Coautora desde la sociedad civil de la Ley para Prevenir y Sancionar la Discriminación en el Estado de Zacatecas, 2006.
• Autora de la Ley para la Igualdad en el Estado de Zacatecas, 2008.
• Autora de la Ley Electoral para la Paridad, 2009.
• Autora de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Zacatecas, 2009.
• Promotora de la defensa jurídica de los avances logrados en la Ley Electoral, 2012.
• Promotora de la Acción de Inconstitucionalidad para lograr la Paridad Horizontal en Zacatecas, 2015.
• Coautora desde la sociedad civil para lograr la paridad y el reconocimiento de la violencia política en la Ley Electoral, 2017.

**Tabla 3**

*Participación de la Mtra. María Luisa Sosa de la Torre en Mecanismos institucionales para el avance de las mujeres*

<b>Mecanismos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsora de la creación de la Comisión de Equidad entre los Géneros, hoy de igualdad en la Legislatura del Estado, 1998.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsora de la creación del Instituto para las Mujeres Zacatecasas, 1999.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsora de los Institutos Municipales de las Mujeres en Zacatecas, 2001.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrante del Consejo Consultivo del Instituto para las Mujeres en el Municipio de Zacatecas, 2001-2004.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsora para la creación de la Comisión para la Paridad entre los Géneros del Consejo General del IEEZ y de la Dirección Ejecutiva para la Paridad en el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, 2009.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promotora desde la sociedad civil, para la transformación del Instituto para las Mujeres Zacatecasas en Secretaría de las Mujeres, 2012.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsora desde la sociedad civil de la apertura del Centro de Justicia para las Mujeres en el estado de Zacatecas, 2014; y del Centro de Justicia para las Mujeres de Fresnillo, 2021.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsora de los Presupuestos Públicos con Enfoque de Género, Etiquetados e Intransferibles desde 2003.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsora desde la Sociedad Civil de las Políticas Públicas con Perspectiva de Género durante varios sexenios.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrante Vocal de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zacatecasas para la Igualdad, 2018.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrante del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Estado de Zacatecas (SEPASEV), desde 2021.</li> </ul>

*Fuente:* APMLST (2024).

Con base en todo este trabajo realizado, en sus propias palabras comenta:

De entonces a la fecha, no he parado un solo día, ya que cuando me incorporé al movimiento de manera formal, lo hice a través de la Red Nacional de Organizaciones por un Milenio Feminista, que se constituyó para implementar la Plataforma de Acción emanada de la Cuarta Conferencia Mundial de las Mujeres, por lo que de entrada asumí el compromiso para impulsar las 12 esferas de mayor preocupación que contiene<sup>6</sup> (M. L. Sosa, comunicación personal, 26 de septiembre, 2024).

Por consiguiente, vio la pertinencia de fundar la Coordinación Feminista Olimpia de Gouges, asociación civil que lucha denodadamente contra las violencias de género y la defensa de los derechos humanos de las mujeres, haciendo eco a los postulados de la CEDAW y Belem do Pará, con una línea definitoria de gran envergadura: “Siempre haciendo un trabajo conjunto, colectivo” (Coordinación Feminista Olimpia de Gouges, 2017);<sup>7</sup> más aún, esta Organización No Gubernamental ha incidido para que otras colectivas u organizaciones feministas se constituyan como tales, hecho que ha enriquecido cuantitativa y cualitativamente la Red Plural de Mujeres en la entidad. Es importante poner de relieve, que todas estas acciones que encabeza esta asociación están respaldadas por un grupo de mujeres de destacada trayectoria feminista, cuya vida personal y actuación social hace eco a la valentía, perseverancia, resiliencia y empoderamiento.

Así, entre otras loables acciones, estas feministas y la profesora María Luisa Sosa, fueron las precursoras de la lucha por la paridad de género en el estado de Zacatecas, pugnando desde el 2003, primero por la cuota de género<sup>8</sup> 70/30, después por la de 60/40 y, finalmente, por la que actualmente gozamos: 50/50. Es significativo subrayar que, para lograr la primera asignación de 70/30, entre otras acciones realizaron un plantón de dos meses afuera de la Legislatura, cuyo saldo fue muy importante, porque además de alcanzar dicho objetivo:

Logramos que, por primera ocasión, se destinaran recursos de los partidos para la formación del liderazgo de las mujeres, además de que se modificó la composición de los Consejos Electorales,



quedando desde entonces de manera paritaria y, se le dieron nuevas obligaciones al IEEZ para que promoviera la cultura para la equidad de género. Esto hizo nuestra reforma completamente diferente a la federal y a la del resto de los estados (M. L. Sosa, comunicación personal, 26 de septiembre, 2024).

La última reforma que promovieron a nivel local a la ley electoral fue en el 2017, con un logro significativo a nivel nacional y otro que todavía está en proceso. En sus propias palabras, la maestra María Luisa comenta: “fuimos el primer estado en tipificar la violencia política en razón de género, e intentamos constituir la defensoría de los derechos políticos de las mujeres, que por cierto aún no logramos”. En este tenor, también se tuvo una participación con otras redes del país, en aras de contribuir a promulgar reformas de esta índole (M. L. Sosa, comunicación personal, 26 de septiembre, 2024).

Finalmente, una actuación singular que lideró la maestra María Luisa Sosa, en términos de una lucha frontal contra las violencias de las mujeres y, en particular, de las zacatecanas, fue la solicitud de la Alerta de Violencia de Género por feminicidio en la entidad desde enero del 2017, su promulgación en agosto del 2018 y el seguimiento de la agenda para su cumplimiento (Sosa, 2020; Gutiérrez, 2021).

El trabajo en el ámbito público que la profesora María Luisa ha llevado a cabo, en el tema de educación, género e igualdad sustantiva, desarrollado a la par en el aula y la tribuna, implicó que retomara sus estudios formales, por lo que cursó en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Unidad 321 Zacatecas, la Licenciatura en Educación Primaria, la Maestría en Educación Campo Formación Docente y la Especialidad en Estudios de Género en Educación; y, recientemente, por el Instituto Universitario Veracruzano concluyó la Maestría en Derecho Constitucional y Administrativo (APMLST, 2024).

La docente María Luisa también comenzó a estudiar la Maestría en Estudios de la Mujer, proyecto de posgrado de promoción única que se ofertó en Zacatecas por la Universidad Autónoma Metropolitana, durante la administración de la gobernadora Amalia Dolores García Medina (2004-

2010) (APMLST, 2024; Sistema de Información Legislativa, s.f.). Estos estudios no los concluyó, en virtud de un logro relevante en su expediente curricular: su llegada al Congreso como Diputada local. De esta forma, comenta por qué no terminó con este posgrado: “Avancé lo más que pude, pero en un gobierno encabezado por una mujer, eran muchas las cuestiones políticas que debía atender, los adversarios adentro y afuera del gobierno no nos daban respiro. Así que (*tomé*) [...] la decisión de retirarme” (M. L. Sosa, comunicación personal, 26 de septiembre, 2024).

Adicionalmente, en términos de su formación y actualización, la profesora María Luisa ha tomado diferentes cursos, talleres y diplomados; todo lo cual, ha redundado de manera gratificante en distintas participaciones que ha tenido y realiza de manera frecuente, en foros internacionales, nacionales y del rubro local.

En este tenor, desde hace varios años, la profesora María Luisa abraza dos pasiones centrales: la docencia y su participación en el ámbito público como artífice y portavoz de la defensa de los derechos de las mujeres. En torno a lo primero, es pionera en la línea de género y educación en la misma Universidad que la formó, la UPN, donde es profesora honorífica y tuvo una actuación central con la reapertura de la Especialidad en Estudios de Género en Educación en 2017 y, en agosto del 2023, con el inicio de la Maestría en Educación, Género, Sociedad y Cultura (M. L. Sosa, comunicación personal, 26 de septiembre, 2024). En esta tesitura, también es colaboradora externa de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (APMLST, 2024).

100

En torno a su labor como profesora, ha tenido reconocimientos importantes por parte de la comunidad estudiantil, en su gran mayoría de alumnas que han cursado los posgrados de género de la UPN. Así, la lucha, generosidad, liderazgo, saber y capacidad de agencia de la profesora María Luisa encuentra testimonios valiosos. Una de ellas comparte esta apreciación:

Conozco a la Mtra. María Luisa Sosa desde poco después de la pandemia, siempre me ha parecido una mujer seria y ecuánime, pero al mismo tiempo sé que es alegre. He trabajado con ella en beneficio de las mujeres zacatecanas en varios proyectos, asimismo fue mi

maestra en la Especialidad en Estudios de Género en Educación de la UPN. Como profesora destaca por su coherencia y conocimiento sobre legislación en materia de violencia de género. Sus puntos de vista son claros, precisos y certeros (A1, Anexo 1).

En esta tesitura, otra exalumna brinda estas palabras:

Sin duda alguna, podría decir que de las y los docentes que me impartieron clases, ella destaca, por su dedicación y pasión por los temas de género, así como su organización e impartición del programa académico. La materia que nos impartió fue Cultura Institucional, en donde analizamos cómo las instituciones producen y reproducen las relaciones de género, desde una perspectiva de género. Es una gran docente, la presentación y explicación que hizo de los temas siempre fue muy clara, nos compartió y recomendó lecturas de escritoras, filosofas, y sociólogas con esa línea de género e, incluso, constantemente nos invitaba a la reflexión y a la crítica (A2, Anexo 1).

Varios testimonios van en esta línea, hay un reconocimiento por quienes han sido formadas por la maestra María Luisa: “tengo una opinión positiva de ella. El tiempo que fue mi maestra fungió como una guía académica y personal. Siempre mostró disposición para ayudarme y orientarme [...] actualmente suelo recurrir a ella cuando tengo alguna duda en el activismo feminista” (A3, Anexo 1).

Este reconocimiento entre mujeres, tan necesario en la lucha feminista, también existe entre sus pares. A continuación, comparto tan sólo dos de ellos:

Conozco a María Luisa desde hace más de 20 años. He visto que es generadora de ideas y que siempre le toca plasmarlas a través de generar documentos, para lo cual se prepara, estudia. Su discurso siempre está justificado con hechos reales. Se prepara de manera continua; es muy persistente, es una de las lideresas dentro de la Red Plural de Mujeres (A4, Anexo 1).

No hay ningún tema de la agenda de las mujeres que se haya llevado a la política pública, a través de los mecanismos de adelanto para el avance de las mujeres, acciones afirmativas y programas focalizados que no tengan directamente la incidencia de la maestra María Luisa [...] En este momento, no sólo puedo reconocer con respeto y admiración a la Maestra María Luisa Sosa de la Torre como Feminista incansable, como Maestra Rural comprometida y preocupada por cada niña y niño que pasó por sus aulas y, por la población de cada comunidad en la que ejerció como tal; como representante popular, impulsora de la agenda de las mujeres; sino, además, como una hermana de lucha y amiga leal, sincera e incondicional (A5, Anexo 1).

## **Consideraciones finales**

La profesora María Luisa Sosa de la Torre ha transitado un camino sinuoso en múltiples escenarios de lucha por la defensa de los derechos de las mujeres, en particular, en la enseñanza, cuidado, acompañamiento, defensa y protección de la integridad y vida de las zacatecas frente a todas las expresiones de violencia. En este contexto, ha dejado y continúa haciéndolo, todo un legado de pedagogía “violeta”,<sup>9</sup> por lo que, sin lugar a dudas, se erige en un baluarte del movimiento feminista en la entidad, tan sólo hay que advertir la intensa labor que día a día lleva a cabo, defendiendo y acompañando a mujeres que han experimentado violencia de género, abogando por la posición de las mujeres en puestos de toma de decisiones, participando en distintos medios de comunicación, difundiendo la agenda de género y cuestionando e increpando a personas funcionarias, para que apegadas a la norma lleven a cabo su trabajo y, por supuesto, dirigiendo procesos de enseñanza-aprendizaje en educación feminista a nivel superior y posgrado.

102

Con base en lo anterior, todas las mujeres de Zacatecas le debemos mucho, porque ella, en conjunto con otras feministas, ha dado batalla para el logro de objetivos y promulgación de leyes con perspectiva de género. Como

sabemos, estas últimas son fundamentales para el avance de las mujeres y su empoderamiento.

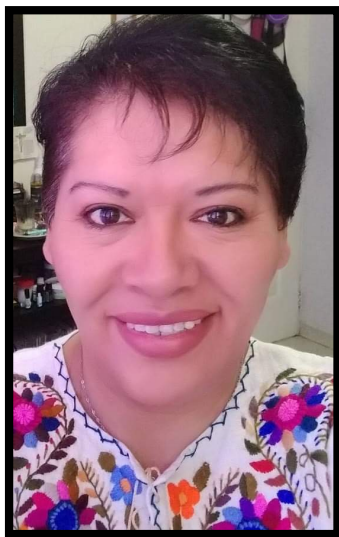
Bajo este tenor, quise escribir sobre la profesora María Luisa Sosa de la Torre, porque estoy convencida de la importancia de la historia de las mujeres, tanto en el pasado como en el presente, de hecho, considero una tarea esencial el visibilizarlas, conocerlas, resaltar la herencia y legado de nuestras ancestras y contemporáneas, para entender la situación y condición que como mujeres tenemos en la actualidad, tanto en aciertos como en retrocesos. De esta manera, al sacarlas a la luz, al mostrar sus acciones y conocer sus palabras, también es un homenaje a su actuación social, para que exista memoria. En esto, es de especial importancia la labor de las maestras, porque dejan escuela.

Con este trabajo, hago un reconocimiento a la labor de esta profesora (ver Figura 1), compañera de pelea en favor de la forja de una igualdad y equidad para las mujeres, a quien respeto y de quien he recibido varios aprendizajes en distintos foros en los que hemos coincidido. Sean sus palabras, el cierre de esta investigación:

Las mujeres tenemos un reto grande frente a nosotras; porque, desafortunadamente, tenemos en riesgo hasta la vida misma, por tanto, eso nos requiere repensarnos como mujeres y sacudirnos formas de pensar y de sentir que nos quieren mantener ancladas a la forma estereotipada como reaccionamos ante la vida; es necesario transformarnos [...] Debemos tener siempre en mente la siguiente frase: las mujeres sí sabemos, sí podemos y sí queremos y, ante el contexto actual, incluso debemos (M. L. Sosa, comunicación personal, 26 de septiembre, 2024).

## Figura 1

*María Luisa Sosa de la Torre*



*Fuente:* APMLST (2024).

## Referencias

Acevedo, J. L. (2022). *Breves historias de maestras zacatecas*. Universidad Pedagógica Nacional Unidad Zacatecas.

Acevedo, M. (2023). *A cien años del 10 de mayo*. UNAM.

Alvarado, L. (2009). Dolores Correa y Zapata. Entre la vocación por la enseñanza y la fuerza de la palabra escrita. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 14(43).

<https://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v14n43/v14n43a12.pdf>

Arredondo, M. A. (2001). *De amiga a preceptora: las maestras del México independiente*. Ponencia presentada en el Primer Congreso Internacional sobre procesos de feminización del magisterio. CIESAS / El Colegio de San Luis.

- APMLST. [Archivo Personal de María Luisa Sosa de la Torre]. (2024). *Documentos varios*. Zacatecas, México.
- Bazant, M. (2009). *Laura Méndez de Cuenca. Mujer indómita y moderna (1853-1928). Vida cotidiana y entorno*. Gobierno del Estado de México / El Colegio Mexiquense.
- Coordinación Feminista Olimpia de Gouges (2017). <https://www.facebook.com/coordinacionfeminista.olimpiadegoug.es.9/>
- Congreso de la Unión. (2006, 2 de agosto). *Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH.pdf>
- Congreso de la Unión. (2019, 30 de septiembre). *Ley General de Educación*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>
- Escalante, M. G. (2012). La formación de profesoras en la Escuela Normal de San Luis Potosí, 1868-1916. En E. Recéndez, N. Gutiérrez y D. Arauz (Coords.), *Presencia y realidades: investigaciones sobre mujeres y perspectiva de género* (pp. 125-134). Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Galván, L. E. (1991). *Soledad compartida. Una historia de maestros: 1908-1910*. CIESAS.
- Galván, L. E. (2001). *Las maestras de ayer... un estudio de las preceptoras durante el Porfiriato*. Ponencia presentada en el Primer Congreso Internacional sobre procesos de feminización del magisterio. El Colegio de San Luis.
- Galván, L. E., y López, O. (Coords.) (2008). *Entre imaginarios y utopías: historias de maestras*. CIESAS / El Colegio de San Luis / UNAM.
- García, A. M., y Gutiérrez, N. (2023). Sin prisa, pero sin descanso. Una mujer con nombre de misión: Constancia Martínez Macías, vida y lucha en el servicio magisterial veracruzano (1891-1928). *Debates por la Historia*, 11(1), 165-188. <https://doi.org/10.54167/debates-por-la-historia.v11i1.1042>
- Gobierno de México. (s/a). <https://e.economia.gob.mx/glosario/cuota-de-genero/>
- González, R. M. (2008). *Las maestras en México. Re-cuento de una historia*. UPN.
- González, Y. G. (2016). *Educación comercial y trabajo femenino en Zacatecas*. [Tesis doctoral].

<http://bdigital.dgse.uaa.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/11317/1231/416176.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Gutiérrez, N. (2013a). *Mujeres que abrieron camino. La educación femenina en la ciudad de Zacatecas durante el Porfiriato*. Universidad Autónoma de Zacatecas / Benemérita Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho”.
- Gutiérrez, N. (2013b). Beatriz González Ortega, destacada profesora zacatecana de finales del siglo XIX y XX: una historia en construcción. En M. R. Magallanes y N. Gutiérrez (Coords.), *Miradas y voces de la historia de la educación en Zacatecas* (pp.119-149). Pictographia Editorial.
- Gutiérrez, N. (2021). Violencia contra las mujeres en Zacatecas: un análisis sobre la implementación de la Declaratoria de Alerta de Género, 2016-2019. *La Aljaba. Segunda época. Revista de Estudios de la Mujer*, 25(1).  
<https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/aljaba/article/view/6053/6996>
- Gutiérrez, N. (2022). Yrene Ramos Dávila: mujer que abrió camino en la educación postelemental, la profesionalización y la presencia femenina en el mundo público de Zacatecas. En O. Solís y N. Gutiérrez (Coords.), *Mujeres y género. Voces del pasado, miradas del presente* (pp. 262-282). CONCYTEQ.
- Gutiérrez, N., y García, A. M. (2023). Maestras zacatecanas “de pega, de patente y de bombo” y su impacto social: hacia un legado emancipador en los primeros años del siglo XX. *Debates por la Historia*, 11(2). <https://doi.org/10.54167/debates-por-la-historia.v11i2.1192>
- INEGI. [Instituto Nacional de Estadística y Geografía]. (2023, 25 de noviembre). *Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*. Comunicado de Prensa Núm. 706. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2023/EAP\\_VCM\\_23.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2023/EAP_VCM_23.pdf)
- Jaiven, A. L. (2002). Cuando hablan las mujeres. En E. Bartra (Comp.), *Debates en torno a una metodología feminista* (pp. 185-197). PUEG / UNAM / UAM.
- Lagarde, M. (2012). *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías*. INMUJERES D.F.



- López, S. D. (2024). *América del Socorro Sandoval Frías, una mirada a su contribución al servicio profesional de educación especial en el estado de Zacatecas*. [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Zacatecas]. [http://ricaxcan.uaz.edu.mx/jspui/bitstream/20.500.11845/3645/1/TESIS\\_SERGIO\\_DANIEL\\_L%c3%93PEZ\\_RODARTE.pdf](http://ricaxcan.uaz.edu.mx/jspui/bitstream/20.500.11845/3645/1/TESIS_SERGIO_DANIEL_L%c3%93PEZ_RODARTE.pdf)
- Medrano, V., Méndez, E., y Morales, M. Á. (2017). *La educación normal en México. Elementos para su análisis*. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- ONU Mujeres. [Organización de las Naciones Unidas Mujeres]. (2014). *Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Declaración política y documentos resultados de Beijing+5*. ONU Mujeres. [https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/CSW/BPA\\_S\\_Final\\_WEB.pdf](https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/CSW/BPA_S_Final_WEB.pdf)
- Pedroza, J. M. (2024). *La profesionalización docente. Voces y quehaceres de las mujeres de la Escuela Normal Primaria de Xalapa (1892-1920)*. INEHRM.
- Perrot, M. (2008). *Mi historia de las mujeres*. FCE.
- Sistema de Información Legislativa (s/f). [http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp\\_PerfilLegislador.php?Referencia=9227811#Perfil](http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?Referencia=9227811#Perfil)
- Sosa, M. L. (2020). La alerta de violencia de género por feminicidio en Zacatecas. Cronología de una historia. En *Contextos y Pretextos II* (pp. 105-120). Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 321.
- Sosa, M. L. (2024, 16 de agosto). *Entrevista realizada por Norma Gutiérrez Hernández*. Zacatecas, México.
- Sosa, M. L. (2024, 26 de septiembre). *Entrevista realizada por Norma Gutiérrez Hernández*. Zacatecas, México.
- Varela, N., y Santolaya, A. (2019). *Feminismo para principiantes*. Gobierno de España.
- Vega, B. S. (2018). *Soñando con mi escuela... historias de maestras potosinas del siglo XX*. Universidad Autónoma de San Luis Potosí / Plaza y Valdés Editorial.

## **Anexo 1**

### *Relación y claves de informantes*

<b>Clave</b>	<b>Sexo</b>	<b>Escolaridad</b>
A1	Femenino	Doctorado
A2	Femenino	Alumna de Maestría
A3	Femenino	Alumna de Maestría
A4	Femenino	Licenciatura
A5	Femenino	Doctorado

*Fuente:* Elaboración propia.

## **Notas**

---

<sup>1</sup> La igualdad sustantiva se define como “el acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales” (Congreso de la Unión, 2006, p. 2).

<sup>2</sup> La escuela “Valentín Gómez Farías” fue la segunda sede de la Escuela Normal de Señoritas de Zacatecas en 1896 (Gutiérrez, 2013a), hasta que se trasladó al edificio que actualmente ocupa la Benemérita Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho” (BENMAC), a mediados del siglo pasado. Llama la atención que el edificio alberga hasta la actualidad sólo matrícula femenina de educación primaria.

**108** <sup>3</sup> Es oportuno considerar, cómo este tipo de carreras que comenzaron en el Porfiriato tuvieron una larga vida, de tal forma que, ya para finales del siglo XX desaparecieron en Zacatecas, particularmente por la llegada de las computadoras (González, 2016); pero en la época de la maestra María Luisa fue esencial, en términos de una rápida formación e inserción laboral.

<sup>4</sup> Es importante subrayar que los estudios Normales demandaron la preparatoria hasta 1984, fecha a partir de la cual transitaron a la categoría de Licenciatura (Medrano et al., 2017).

<sup>5</sup> De acuerdo a INEGI (2023), los índices de violencia contra las mujeres en el país, no han disminuido, sino que se han incrementado.

<sup>6</sup> Los 12 lineamientos son los siguientes: La mujer y la pobreza; Educación y capacitación de la mujer; La mujer y la salud; La violencia contra la mujer; La mujer y los conflictos armados; La mujer y la economía; La mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones; Mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer; Los derechos humanos de la mujer; La mujer y los medios de difusión; La mujer y el medio ambiente; y La niña (ONU Mujeres, 2014).

<sup>7</sup> Para una mayor ilustración sobre el trabajo que realiza esta ONG, véase su perfil de Facebook e Instagram con su denominación (<https://www.facebook.com/coordinacionfeminista.olimpiadegougues.9/>).

<sup>8</sup> Las cuotas de género se definen como “una forma de acción positiva cuyo propósito es garantizar la efectiva integración de mujeres en puestos o funciones clave dentro de organismos de diversa índole. Consiste en identificar un número determinado de plazas o puestos de trabajo y destinarlos a mujeres, a fin de equilibrar la presencia laboral entre los géneros” (Gobierno de México, s/a, párr. 1-2).

<sup>9</sup> El color violeta es identificado como el color del feminismo; el referente histórico que lo sustenta se precisa en estos términos: “El 8 de marzo de 1911 hubo una huelga de mujeres en una fábrica de tela de Nueva York. El dueño prendió fuego a la fábrica con todas las mujeres dentro. Murieron 146 mujeres. La leyenda dice que el humo del incendio era violeta porque las telas eran violetas. El humo se podía ver desde toda la ciudad” (Varela y Santolaya, 2019, pp. 14-15).